

ACTA N°02 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE TARQUI  
CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.

En el auditorio del Gobierno Parroquial de Tarqui del Cantón Cuenca Provincia del Azuay siendo catorce horas con dieciocho minutos del día Viernes veinte de enero del dos mil doce, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial presidida por la Sra. Carmita Vele Vicepresidenta del GAD, previa convocatoria a tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Intervención del coordinador del PDOT de la Municipalidad de Cuenca Eco. Miguel Lazo y de INDITEQ el Eco. Segundo Freiré para la aplicación del PDOT de Tarqui.
- 4.- Asuntos varios

A la presente sesión asisten los siguientes vocales del Gobierno Parroquial de Tarqui, Sra. Carmita Vele Vicepresidenta, vocales, Sr. Milton Panza, Lcdo. Lauro Sigcha, Sr. Moisés Lojano, por parte de los técnicos, Dr. Cornelio Rosales técnico de proyectos productivos, Dra. Patricia Álvarez asesora jurídica; Ing. Catalina Tuapante y el Sr. Galo Zhagüi secretario quien suscribe. Y al existir el quorum reglamentario La. Sra. Carmita Vele declara instalada la presente sesión. **2.- Lectura y aprobación del acta anterior. En este punto el secretario Sr. Galo Zhagüi procede a dar lectura del acta anterior la misma que es aprobada por unanimidad** 3.- Intervención del coordinador del PDOT de la Municipalidad de Cuenca Eco. Miguel Lazo v de INDITEQ el Eco. Segundo Freiré para la aplicación del PDOT de Tarqui. La Sra. Carmita Vele expone que en sesión ordinaria del GAD Parroquial se resolvió invitar a los técnicos del Municipio y de INDITEQ con la finalidad de conocer e interpretar el documento. De tal manera invita a los vocales realizar preguntas e inquietudes sobre el Plan de Desarrollo Parroquial aclarando que para esta sesión se invito a los técnicos de las instancias para lo cual agradece la presencia del Economista Segundo Freiré y en el caso del economista Miguel Lazo se desconoce la ausencia, inmediatamente el Lcdo. Lauro Sigcha expone sobre el tema; precisando que en el tema de diagnostico es muy amplio en la que existe falencias e incoherencias no existe propuestas bien sustentadas en el caso de la micro empresa industrial, igualmente las remesa no constan en la propuesta y se ve un divorcio entre el Plan de desarrollo y del Ordenamiento Territorial. El Sr. Milton Panza igualmente expone que existen incoherencias en el tema de agricultura y no existe propuestas de empleo, Inmediatamente el Dr. Cornelio Rosales manifiesta de que la parte de diagnostico realizado esta bien para lo cual Tarqui tiene que luchar ya en la expansión urbana sobre el empleo se tiene que incorporar de alguna manera, lo más concreto de esta sesión es ver como bajar el volumen de la matriz y la intervención y tener claro los objetivos del PDOT, El Economista Segundo Freiré luego de presentar un saludo cordial, expone de que el Desarrollo y el ordenamiento territorial no pueden trabajar desigual, es más en el ordenamiento territorial tiene que contemplar lo manifestado de la gente y tiene que indicarnos la visión hacia donde tiene que ir Tarqui, además en las estadísticas no existe un nodo ganadero en la que se ha deslindado al elaborar el ordenamiento territorial. Y se ve que el trabajo ha realizado desde el escritorio en la cual propone que el Gobierno Parroquial actualice minuciosamente en el tema de producción además que se haga conocer a las entidades competentes los cuatro indicadores, sobre la hoja de ruta


expuesta por los habitantes se tiene que realizar algunos proyectos de ingeniería que falta, para lo cual el GAD Parroquial debe considerar un presupuesto para todos los estudios y diseños técnicos. Por último sugiere que nueva estructura orgánica institucionalmente empiecen a discutir. Una vez analizado este punto se resuelve por unanimidad lo siguiente: 1.- El Dr. Cornelio Rosales nos presentara un resumen de los indicadores, objetivos y del diagnostico en la próxima sesión la misma que entregara a cada uno de los vocales y a los técnicos del GAD parroquial de Tarqui; 2.- La Dra. Patricia Álvarez presentara el borrador del orgánico funcional en la próxima sesión ordinaria del GAD Parroquial, la misma que se revisara en primera instancia. 4.- Asuntos varios. El Sr. Moisés Lojano informa sobre el proyecto del INFA en la que según las sesiones mantenidas se ha resuelto de continuar con la misma modalidad, de tal manera los siete mil dólares presupuestados para este proyecto se canalice de acuerdo a la propuesta presentada. Y sin tener más que tratar en este punto el presidente del Gobierno Parroquial da por terminado la presente sesión siendo las diecisiete horas con veinte minutos del mismo día que para constancia y dar fe de lo actuado firman el presidente los vocales y el secretario que certifica.



Sra. Carmita Vele  
VICEPRESIDENTA DEL GPT



Sr. Milton Panza  
VOCAL DEL GPT.



Lcdo. Lauro Sigeha  
VOCAL DEL GPT

Sr. Moisés Lojano  
VOCAL DEL G.P.T.



Sr. Galo Zhagüi P.  
SECRETARIO- TESORERO GPT